



01.	Palabras del Presidente del Consejo Asesor	3
02.	Palabras de la Directora Ejecutiva	6
03.	Equipo LyD	9
04.	Observatorio Judicial	20
05.	Hito 1: LyD cumplió 30 años defendiendo las ideas de una sociedad libre	24
06.	Hito 2: nuestro aporte en el debate constitucional	29
07.	Hito 3: excepcional presencia en el Congreso —	35

08.	Seminarios y Charlas	_ 45
09.	Talleres en LyD	_ 54
10.	Nuestras Publicaciones	_ 58
11.	Programa Formación de Jóvenes y Sociedad Civil	_ 64
12.	LyD en Prensa y Redes Sociales	66
13.	LyD en Comisiones	_ 72
14.	Redes	_ 76
15.	Reconocimientos LyD	_ 78



Luis Larraín Presidente del Consejo Asesor LyD

01

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR

I 2020 fue para Libertad y Desarrollo un año especial, como lo fue para los chilenos y en buena medida para toda la humanidad. Nuestra institución, que cumplió treinta años desde su fundación en marzo de 1990, se vio enfrentada a circunstancias por completo anormales hacia fines del año 2019, cuando una asonada insurgente culminó en el incendio de veinte estaciones del Metro de Santiago el día 18 de octubre, en el sagueo y destrucción de cientos de supermercados e impuso la violencia en las calles de nuestro país. Una semana después, una multitud se juntó en Santiago y otras ciudades para protestar contra el gobierno, contra los abusos, la desigualdad, las pensiones, el maltrato a las mujeres y otras reivindicaciones sociales. Durante cuatro meses el país se vio inundado por esta ola de protestas combinadas con acciones violentas, que paralizaron buena parte de la actividad productiva y terminaron con la tranquilidad en muchos barrios de nuestras ciudades.

"TODO ELLO HA DIFICULTADO EL COMBATE
RACIONAL DE LA PANDEMIA Y HA CREADO
UN AMBIENTE POPULISTA, QUE POR UNA
PARTE, PIDE QUE SE IMPONGAN MÁS
RESTRICCIONES A LA POBLACIÓN, Y POR
OTRA, CADA VEZ EXIGE MÁS AYUDA DEL
GOBIERNO".

Paralelamente, la oposición política se movilizó para debilitar al gobierno del Presidente Piñera, quien accedió a convenir una salida política negociada. Los sectores más extremos, el Partido Comunista y fracciones del Frente Amplio, pidieron su inmediata renuncia y otros, en una negociación desequilibrada y con la amenaza de la violencia imperante en las calles, impusieron un parlamentarismo de facto, despojando de gran parte de su poder al Gobierno y forzándolo a aceptar que se iniciara un proceso cuyo propósito era escribir, en una asamblea, una nueva Constitución. El país se encontraba preparando un plebiscito para iniciar ese proceso constitucional cuando se desató la pandemia de Covid-19 en el mundo. Chile tuvo su primer caso la primera semana de

marzo y de allí en adelante todo giró en torno a las medidas para combatir el virus. Parte de la oposición volvió a ser implacable en su crítica al Gobierno, que intentó combinar una estrategia de control sanitario con ciertos grados de libertad para las personas, especialmente aquellas que necesitaban salir a trabajar para el sustento de sus hogares. Pese a que Chile fue capaz de evitar el colapso de su sistema de salud, que ha sido gestionado de manera integrada por la autoridad sanitaria; y que según reportes del Banco Mundial y el BID, ha sido de los países que ha entregado proporcionalmente más ayuda a su población, las críticas políticas al manejo del Gobierno han sido durísimas, incluso entre varios de sus parlamentarios y alcaldes que se han sumado al coro de quejas sin aportar verdaderas soluciones. Todo ello ha dificultado el combate racional de la pandemia y ha creado un ambiente populista, que por una parte, pide que se impongan más restricciones a la población, y por otra, cada vez exige más ayuda del Gobierno. Pocos son los que en este cuadro han actuado con patriotismo y sentido nacional y el resultado ha sido una fuerte caída de la producción y el empleo y un déficit en las cuentas fiscales

y aumento de la deuda pública inéditos en los últimos años.

El año se iniciará con la inscripción de candidatos a la convención constitucional, a gobernadores, a alcaldes y a concejales. Seguirá con elecciones parlamentarias y presidenciales. Durante 2021 funcionarán paralelamente una convención constituyente y un Congreso que pretende continuar con el parlamentarismo de facto. La oportuna gestión del Gobierno para disponer de vacunas contra el Covid-19 no resuelve la pandemia, pues la segunda ola de contagios que nos afecta, al igual que a todo el mundo, obliga a continuar con restricciones a la movilidad que afectarán la actividad económica.

MEMORIA ANUAL 2020

En ese difícil y adverso entorno, Libertad y Desarrollo deberá continuar con su afán de promover políticas públicas que favorezcan la libertad personal y el progreso de los chilenos. Para ello durante el año 2020 renovamos y reforzamos nuestros equipos. En marzo, después de dos períodos de cinco años como Director Ejecutivo de la Fundación, decidí dejar ese cargo, el que asumió la abogada, ex diputada y ex ministra Marcela Cubillos Sigall. Marcela contribuirá sin duda a reforzar la acción de Libertad y Desarrollo con un aporte relevante a la renovación de la institución, manteniendo los valores que nos han caracterizado, lo que llevó a nuestro Consejo a nominarla por la unanimidad de sus integrantes. Ya durante estos meses, la institución se ha visto favorecida por la conducción de Marcela y confiamos en que lo seguirá haciendo el año 2021, en que debiera además asumir una función relevante en la convención constitucional. Para ella todo nuestro apoyo.

También en marzo del 2020, Carlos F. Cáceres, Presidente del Consejo Asesor desde el año 1991, presentó su renuncia a ese cargo. Su relevante conducción durante más de dos décadas ha llevado al Consejo a nominarlo como Presidente Emérito, desde donde seguirá aportando a Libertad y Desarrollo. Asimismo, el Consejo decidió nominarme como presidente del Consejo Asesor, cargo que asumí con entusiasmo y agradecido por el alto honor y responsabilidad que implica.

Así enfrentamos este año 2021, con el convencimiento que los valores de la libertad, la democracia y el progreso deben

"EN MARZO, DESPUÉS DE DOS PERÍODOS DE CINCO AÑOS COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN HE DECIDIDO DEJAR ESE CARGO, EL QUE HA SIDO ASUMIDO POR LA ABOGADA, EX DIPUTADA Y EX MINISTRA MARCELA CUBILLOS SIGALL. MARCELA CONTRIBUIRÁ SIN DUDA A REFORZAR LA ACCIÓN DE LIBERTAD Y DESARROLLO CON UN APORTE RELEVANTE A LA RENOVACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

> prevalecer para que Chile sea un mejor lugar para vivir para todos sus habitantes. Libertad y Desarrollo estará, como siempre, en el lugar que le corresponde en esa tarea.

02

PALABRAS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

Marcela Cubillos *Directora Ejecutiva LyD*

sumí la Dirección Ejecutiva de Libertad y Desarrollo en marzo del 2020, pocos días antes que se decretara la primera cuarentena por el Covid-19 y pocos meses después del estallido del 18-O, cuando sus ecos aún retumbaban.

Hubo que adaptarse rápidamente al teletrabajo y a formas de funcionar llenas de restricciones. Sin embargo, la tarea fue posible gracias al compromiso y la excelencia profesional de quienes forman nuestro equipo.

El año pasado LyD cumplió tres décadas desde su fundación. Y ello resultó emblemático ante la aseveración de que el malestar incubado en el país no tenía su origen "en 30 pesos sino en 30 años". Lo primero fue, entonces, reivindicar con orgullo



MEMORIA ANUAL 2020

una tarea hecha en favor de políticas públicas correctas. Lo hicimos con rigor, para contribuir al análisis; con disciplina, para no dejarse llevar por las consignas; y con coraje argumental, para no desmayar a la hora de debatir.

La defensa de las políticas públicas coherentes con un orden social y un modelo de desarrollo libre estuvieron bajo una doble amenaza: aquella proveniente de una lectura "ventajista" del estallido, que llamaba a tirar por la borda todos los principios, y la que, a pretexto de estar "bajo circunstancias extraordinarias", llamaba a abrazar fórmulas irresponsables y/o equivocadas de la mano del fervor populista. Sin embargo, LyD no se dejó arrastrar ni por una ni por otra. Al revés, fuimos claros para denunciar la demagogia, y fuimos constructivos para propiciar soluciones que no hipotecaran el futuro.

Fue necesario redoblar el trabajo que LyD efectúa en el ámbito legislativo, ya que se redujo el espacio para una deliberación reflexiva y aparecieron un sinfín de propuestas que, bajo la motivación de solucionar problemas urgentes, generaban graves inconvenientes, muchas veces sin siguiera alcanzar el objetivo deseado. La complejidad de esta tarea fue enorme, ya que también disminuyeron las voces públicas dispuestas a alzarse contra iniciativas mal diseñadas, pero con "buena prensa".

"LA DEFENSA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COHERENTES CON UN ORDEN SOCIAL Y UN MODELO DE DESARROLLO LIBRE ESTUVIERON BAJO UNA DOBI E AMENAZA: AQUELLA PROVENIENTE DE UNA LECTURA "VENTAJISTA" DEL ESTALLIDO, QUE LLAMABA A TIRAR POR LA BORDA TODOS LOS PRINCIPIOS, Y LA QUE, A PRETEXTO DE ESTAR "BAJO CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS", LLAMABA A ABRAZAR FÓRMULAS IRRESPONSABLES Y/O EQUIVOCADAS DE LA MANO DEL FERVOR POPULISTA".

También hay que destacar que en un año políticamente complejo y adverso, asumimos importante protagonismo en los medios de comunicación y en las múltiples instancias de debate público. Cuando quienes se desempeñan habitualmente en tales ámbitos

"LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL SERÁ EL EPICENTRO DEL DEBATE PÚBLICO Y AHÍ SE ADOPTARÁN DETERMINACIONES CLAVES PARA EL DEVENIR DEL PAÍS EN LAS SIGUIENTES DÉCADAS. LYD YA HA ESTADO TRABAJANDO EN LA FORMACIÓN DE CANDIDATOS, EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y SE APRESTA A INTERVENIR EN EL DEBATE CONSTITUCIONAL".

disminuyeron, nuestro equipo salió al frente a promover ideas y políticas. Así, contribuimos a que no se produjera un vacío muy difícil luego de remediar. No sólo eso, ya partimos trabajando con distintas instancias de la sociedad civil para contribuir a forjar liderazgos que el país y nuestras ideas requieren para enfrentar el futuro.

El año pasado y este 2021 tendremos el foco puesto en el proceso constituyente, la "madre de las batallas", en un año recargado de elecciones, incluyendo la presidencial y parlamentaria. La Convención Constitucional será el epicentro del debate público y ahí se adoptarán determinaciones claves para el devenir del país en las siguientes décadas. LyD ya ha estado trabajando en la formación de candidatos, en la elaboración de propuestas y se apresta a intervenir en el debate constitucional.

Como lo ha hecho en los últimos 30 años, LyD estará también a disposición de la candidatura presidencial unitaria de la centroderecha y de la lista parlamentaria común para contribuir a sus contenidos. Y ciertamente colaborará, durante el último año del actual Gobierno, en la defensa del Estado de Derecho y del régimen presidencial junto a las políticas correctas en los ámbitos previsional, salud y de seguridad ciudadana, entre otros.

Manule Gelishon 8.



03. NUESTRO EQUIPO

MEMORIA ANUAL 2020

EQUIPO LYD CONSEJO ASESOR



FRANCISCA ALESSANDRI



FÉLIX BACIGALUPO



HERNÁN BÜCHI



CARLOS F. CÁCERES

Presidente Emérito



ANDRÉS ECHEVERRÍA



HERNÁN FELIPE ERRÁZURIZ



PABLO INHEN



PATRICIA MATTE



RODRIGO PÉREZ MACKENNA



LUCÍA SANTA CRUZ



CONSEJEROS DE POLÍTICAS PÚBLICAS







SEBASTIÁN BERNSTEIN



CRISTINA BETANCOUR



CRISTINA BITAR



LUZ MARÍA BUDGE



ANTONIO BÜCHI



HERNÁN CHEYRE



ALEJANDRA COX



JOSÉ LUIS DAZA



ARTURO FERMANDOIS



JOSÉ FCO. GARCÍA *Hasta diciembre 2020



CONSTANZA HUBE



JAVIER HURTADO



SUSANA JIMÉNEZ



BERNARDO LARRAÍN MATTE



FELIPE RIESCO



JORGE SELUME



LORETO SILVA



RICARDO SILVA



CARLOS WILLIAMSON

DIRECCIÓN **EJECUTIVA**





NATALIA GONZÁLEZ Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos

Directora Ejecutiva

BETTINA HORST Directora de Políticas Públicas







MEMORIA ANUAL 2020 • L i b e r

PROGRAMA ECONÓMICO



FELIPE BERGER
Economista







MACARENA GARCÍA Economista Senior

•



TOMÁS FLORESEconomista Senior

•



ALEJANDRA PALMAEconomista Senior

•

PROGRAMA LEGISLATIVO







M. TRINIDAD SCHLEYER
Abogada



JOHN HENRÍQUEZ Abogado



CATALINA MONTES

Abogada



RENÉ TAPIA Abogado



LUCIANO SIMONETTI

Abogado
(hasta octubre 2020)

PROGRAMA SOCIAL



M. PAZ ARZOLA
Coordinadora del programa



RODRIGO TRONCOSO

Director del Centro
de Datos

PROGRAMA SOCIEDAD CIVIL



PÍA GREENECoordinadora del programa





M. JESÚS ROSENDE Coordinadora

PROGRAMA COMUNICACIONES



CRISTINA CORTEZ
Directora del programa



ALICIA LECAROSPeriodista



AUGUSTA SILVAPeriodista



BIBLIOTECAY EDICIONES LYD





MAUREEN HALPERN Encargada de Biblioteca

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MAGDALENA RODRÍGUEZ

Gerente General



FERNANDA FRÍASGerenta de Desarrollo
e innovación



MACARENA CORREA

Jefa de Administración
y Finanzas



PAMELA AMPUERO Encargada de cobranza y facturación



ALEJANDRA WALKERAsistente Ejecutiva



CAROLINA SEGUELAsistente Ejecutiva



ANA MARÍA ACEVEDO Secretaria



NANCY TAPIA Secretaria



INÉS ESPINOSA Secretaria



SANDRA BAZAESAsistente oficina
Congreso, Valparaíso



CARLOS SOTOEncargado Informática



ANDRÉS LLANOS
Administrativo



VÍCTOR ZEGARRAAdministrativo



GABRIEL ZEGARRA
Administrativo

MEMORIA ANUAL 2020 • L

INVESTIGADORES ASOCIADOS

RENATO AGURTO ANA MARÍA ALBORNOZ PABLO ALLARD **VÍCTOR MANUEL AVILÉS** RODRIGO BENÍTEZ **RAÚL BERTELSEN DANIEL CONTESSE** CARLOS DÍAZ JOSÉ MANUEL DÍAZ DE VALDÉS JOSEFA ECHEVERRÍA **BERNARDO FONTAINE JUAN ANDRÉS FONTAINE CRISTIÁN GAJARDO** JOSÉ FRANCISCO GARCÍA **LUIS GIACCHINO ROBERTO GUERRERO DANIEL GUROVICH PAULINA HENOCH LUIS ALFONSO HERRERA** CATALINA LARRAÍN **CLAUDIO LUCARELLI** BÁRBARA MANRÍQUEZ **CEDOMIR MARANGUNIC** MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ

MANUEL ANTONIO NÚÑEZ
SOLEDAD RECABARREN
PATRICIO ROJAS
KLAUS SCHMIDT-HEBBEL
ERNESTO SILVA
HUMBERTO SOTO
SEBASTIÁN SOTO
ANDRÉS TAGLE
JAVIER TRUCCO
SERGIO VERDUGO

AYUDANTES 2020

• AYUDANTE DIRECTORA EJECUTIVA

M. JESÚS WULF LEXMAY Socióloga

 AYUDANTES PROGRAMA LEGISLATIVO

ESTEBAN ÁVILA VILLARROEL estudiante de Derecho

CAROLINA GODOY ROJAS estudiante de Derecho

NICOLÁS VÉLIZ LATORRE estudiante de Derecho

CONSTANZA GUERRA SEPÚLVEDA

estudiante de Derecho

RUBÉN VALDIVIA MONROY
estudiante de Derecho

 AYUDANTE PROGRAMA ECONÓMICO

ISIDORA GONZÁLEZ BENVENUTO
estudiante Ingeniería Comercial

 AYUDANTES OBSERVATORIO JUDICIAL

LAURA NUSSER HERNÁNDEZ estudiante de Derecho

MARÍA DEL ROSARIO CORVALÁN AZPIAZU

estudiante de Derecho

JACINTA RODRÍGUEZ IBAÑEZ estudiante de Derecho

CAMILO QUINTANA VERGARA estudiante de Derecho

M. IGNACIA OSSA NOGUERA

estudiante de Derecho



EL OBSERVATORIO JUDICIAL NACIÓ A FINES DE 2016 BAJO EL ALERO DE LIBERTAD Y DESARROLLO Y ESTÁ DEDICADO AL ANÁLISIS DE LAS DECISIONES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. SU PROPÓSITO ES PROMOVER ENTRE LOS JUECES UNA CULTURA DE ECUANIMIDAD Y RESPETO A LA LEY EN LA TOMA DE SUS **DECISIONES, EVITANDO INTERPRETACIONES** TENDENCIOSAS.

EQUIPO



JOSÉ MIGUEL ALDUNATE Director Eiecutivo



ANDREA MARTÍNEZ Coordinadora Ejecutiva



JUAN FCO. CRUZ Investigador



M. JESÚS ROSENDE Periodista

CONSEJO DIRECTIVO

ROBERTO GUERRERO PRESIDENTE

ALFREDO ALCAÍNO FERNANDO BARROS **CRISTINA GAJARDO** MARÍA ELENA SANTIBÁÑEZ **SEBASTIÁN SOTO GERARDO VARELA**

INVESTIGACIONES

INFORMES

- INFORME 24: El veredicto de los tribunales sobre la Superintendencia del Medio Ambiente - Análisis de las reclamaciones judiciales interpuestas contra la Superintendencia del Medio Ambiente
- **INFORME 25:** La vacante de Dolmestch Un perfil de los postulantes a la Corte Suprema
- INFORME 26: Tribunal Constitucional, Ley Emilia y Control de armas - Evolución de los recursos de inaplicabilidad período 2010-2019
- INFORME 27: Corte Suprema versus Ricarte Soto 2.0 - Una aproximación a la judicialización de remedios de alto costo año 2019
- INFORME 28: Aula Segura, diez casos ¿Cómo los tribunales han interpretado la ley N° 21.128?
- INFORME 29: Fuerza pública e ilegitimidad de la violencia - Los resultados judiciales del estallido social
- INFORME 30: Cuatro razones para rechazar la acusación constitucional contra Silvana Donoso - La independencia judicial en riesgo

LA COLUMNA DE...



JOSÉ MIGUEL ALDUR

¿Presos políticos?

 En los tiempos que corren las palabras signifiques. Por elemplo, parece que es dist paradero que "luchar" -luchar incendiando pa o primero es un delito. Lo segundo ya no se lla expresame", se llama "manifestarse", se llam La conclusión es que todo el que sea privado le estas acciones es, obviamente, un preso po dell'enguaje. Todo está conectado. Basta con palabra "delito" para que, por una inevitable co

nuestro país se convierta en una dictadura que

Casi sin querer, abora Chile significa Corea del Previo a esta cuchufieta retórica, uno supor debía ser privado de su libertad únicamente por conexión con un delito tipificado. Ta no es neos do por robo en una su cursal de un banco en el o tenía un prontuacio de 145 arrestos previos po es un detractor del sistema, un luchador socia preso politico. "La lucha" lo ampara todo.

140 veces detenido

La subsecretaria de Prevención del D therine Martorell, alertó sobre una pe ha sido detenida y dejada en liberta: ces, añadiendo que las policías, los fisc s tribunales se culpan los unos a los oti ministra vocera de la Corte Suprema oria Ana Chevesich, respondió critican iandad de la acusación.

Celebramos el celo con que los tribi defienden su independencia en el á de sus atribuciones. Sin embarco. ntexto en que todas las institucione cuentran cuestionadas, la Corte Su a haría bien en abandonar un discu fensa gremial y adoptar un tono m laborativo, incluso si sus actuacion eran juridicamente impecables.

El caso denunciado por la subsecreta Aartorell es inquietante. Para bien o pa al, el ciudadano de a pie solo juzga los sultados del sistema penal y no disting ué actor es el responsable.

JUAN FRANCISC



Observatorio Judicial: causas de DD.HH. en TC demoran igual que otras

Estudio muestra que las causas de DD.HH. han demorado, en promedio, 300 días imero que se acerca al promedio de tramitación de otras causas en el tribunal.

Funas: hiperautotutela, hipertransparencia e hiperdemocracia



Un nuevo peligro se cierne sobre la justicia. Como podia preverse, lueg de que el juez de garantía Felipe Gutiérrez denegara la prisión prevent contra el imputado Martin Pradenas, el revuelo en las redes sociales no deló esperar. Pero lo verdaderamente novedoso fueron las amenaças recibidas por el juez, clándose incluso a conocer su domicilio. Y aunque ha reparado en la gravedad que representan estos actos de hostigar para el sistema de justicia. Las flamadas "funas" son el indicio de un

NACIONAL

Robo de madera: alertan por Cherrosarrio luticada em 2008. de laspocas condenas y fiscalía revela dificultad con pruebas toutador de la flucilla.





- INFORME 31: La doctrina de La Tercera Sala -¿Quién está detrás de las decisiones de la Tercera Sala de la Corte Suprema?
- INFORME 32: Robo y hurto de madera El otro conflicto de la Macrozona Sur

RADAR

- RADAR 6: Violencia en La Araucanía ¿Cómo se ha aplicado la ley antiterrorista en la región?
- **RADAR 7**: Libertad condicional en los tribunales de justicia - Estudio de los recursos de amparo por libertad condicional, años 2016-2020

8-2020 La Tercera

raucanía: estudio acusa "falta fectividad" de Ley Antiterrorista



El Senado y la Corte Suprema

"...si se instala esta lógica, pronto veremos el nacimiento del juez politicamente correcto, que se guía más por la aquiescencia a la tendencia

lel momento-que por la ley, una fatalidad para la democracia y el Estado de Derecho

EL MERCURIO

Ataque informático a BancoEstado obliga a cerrar sucursales y senador Harboe dice que haclers exigieron

Tribunales han ratificado atribuciones de las policías para el uso de la fuerza, siempre que se ajusten a normas y protócolos



08-2020 La Tercera

Araucanía: estudio acusa "falta efectividad" de Ley Antiterrorista







Observatorio Judicial y bala protección a la victimas en el proceso penal: «Es un equilibrio que hay que volver a analizar-

bservatorio Judicial señala que «la discusión ahora del egún lo dice la propia lev. es la reinsercicin social». Pero cusado de la muerte de Ámbar. «Si el beneficio se con ie manera mecánica, el colador es muy amplilo y salen ta



EN 2020 CUMPLIMOS 30 AÑOS, Y AUNQUE LA CONTINGENCIA NOS IMPIDIÓ CELEBRARLOS COMO CORRESPONDÍA, LES QUEREMOS DEJAR ESTAS CIFRAS QUE GRAFICAN EL ENORME APORTE REALIZADO DURANTE ESTAS TRES DÉCADAS DE EXISTENCIA.

DIRECTORES EJECUTIVOS:
CRISTIÁN LARROULET (1990-2010),
LUIS LARRAÍN (2010-2020) Y MARCELA
CUBILLOS (2020-...)

PROFESIONALES SE HAN DESEMPEÑADO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

SEDES INSTITUCIONALES

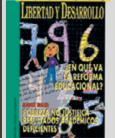
PREMIOS A LA INSTITUCIÓN





















DESTACADAS VISITAS
INTERNACIONALES, ENTRE ELLAS
DOS PREMIOS NOBEL: GARY
BECKER Y MARIO VARGAS LLOSA

+3.600

ASISTENCIAS AL CONGRESO Y 371 EXPOSICIONES EN COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO

3785 PROYECTOS DE LEY ANALIZADOS

4.800

JÓVENES FORMADOS EN DISTINTAS ACTIVIDADES























MEMORIA ANUAL 2020 🌼 📙 i

50.000
APARICIONES EN PRENSA

+2.800

DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ENVIADOS SEMANALMENTE

ANÁLISIS DE COYUNTURA "AL INSTANTE" DE ECONOMÍA CHILENA E INTERNACIONAL

REVISTAS CON MÁS DE **2.600** ARTÍCULOS





















†700

ESTUDIOS EN PROFUNDIDAD DE TEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

166

SEMINARIOS Y **1.197** TALLERES DE ANÁLISIS SOBRE EL ESCENARIO MACROECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

LIBROS
PUBLICADOS POR
EDICIONES LYD

MILLONES DE VISITAS A LA PÁGINA WEB

+43.000

SEGUIDORES EN TWITTER Y MÁS DE **10.000** AMIGOS EN FACEBOOK





















06. HITO 2

NUESTRO APORTE EN EL DEBATE CONSTITUCIONAL



MEMORIA ANUAL 2020

EL DEBATE EN TORNO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, SIN DUDA, SE TOMÓ EL AÑO 2020. CON UN PLEBISCITO PROGRAMADO PARA ABRIL QUE, PRODUCTO DE LA PANDEMIA, FINALMENTE SE REALIZÓ EN OCTUBRE, LAS ACTIVIDADES LI EVADAS A CABO POR LIBERTAD Y DESARROLLO FUERON MUCHAS Y EN ASPECTOS MUY VARIADOS. QUÉ SIGNIFICA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CUÁLES SON SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, CUÁLES SON LOS MITOS QUE SE HAN DADO A CONOCER EN RELACIÓN A ELLA E INCLUSO, CAPACITACIÓN A CANDIDATOS A PARTICIPAR EN LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE FUERON PARTE DE NUESTRA AGENDA.

SEGUNDA CHARLA "CHILE Y EL CAMINO CONSTITUYENTE: UN ENFOQUE PRÁCTICO"

A raíz del rotundo éxito de la primera charla realizada en diciembre de 2019. Natalia González. Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de LyD, y Constanza Hube, abogada constitucionalista y Consejera de LyD, realizaron una segunda charla en donde abordaron los aspectos principales de nuestra actual Constitución y del procedimiento pactado en el Acuerdo por la Paz y la Constitución.

Las expertas analizaron además los principales desafíos y complejidades que viviría el país después del plebiscito nacional que buscaba establecer si los electores estaban a favor o en contra de una nueva Constitución.



02.CICLO DE ENCUENTROS "PROCESO CONSTITUCIONAL ¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?"

Este ciclo, realizado entre julio y agosto y transmitido en directo a través de Emol, abordó aspectos fundamentales de la Constitución, propuestas y los principales desafíos que enfrentábamos de cara al Plebiscito de octubre 2020.

• ¿Qué elementos son propios de una Constitución? ¿Qué mantener y qué cambiar?

Expuso Jorge Correa Sutil, abogado constitucionalista y ex miembro del Tribunal Constitucional.

El Plebiscito a la cancha

Expusieron Javiera Parada, gestora cultural y colaboradora de la Fundación Red de Estudios para la Profundización Democrática (RED), y Ernesto Silva, Prorrector y Vicerrector de Postgrado, Educación Continua y Extensión de la Universidad del Desarrollo.

• ¿Convención Constituyente, Convención Mixta Constituyente o Congreso Constituyente?

Expusieron Constanza Hube, abogada constitucionalista y Subdirectora del Departamento de Derecho Público de la Universidad Católica, y Patricio Zapata, abogado constitucionalista y Profesor Asociado Adjunto del Departamento de Derecho Público de la Universidad Católica.

289,339
PERSONAS PARTICIPARON EN LA TRANSMISIÓN DEL CICLO

• Las incertidumbres que encierra el proceso constituyente y la eventual nueva Constitución: Una perspectiva jurídica y económica

Expusieron Sebastián Claro, economista y ex Consejero del Banco Central, y Enrique Navarro, abogado constitucionalista, profesor de Derecho Constitucional de la U. de Chile y U. Finis Terrae y Consejero del Colegio de Abogados de Chile.





03.

CICLO DE ENCUENTROS "BASES PARA UN ACUERDO CONSTITUCIONAL"

A comienzos de diciembre y hasta mediados de enero de 2021 realizamos este ciclo de seis charlas junto a otros 12 centros de estudio: Fundación Jaime Guzmán, IdeaPaís, Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Fundación Para el Progreso, Horizontal, Fundación Plensa, Instituto Res-Publica, Instituto Libertad, Acción Educar, Comunidad y Justicia, Ciudadano Austral y Aire Nuevo.

Los temas tratados fueron:

- **Estallido Social:** en el primer panel expusieron Josefina Araos (IES); Sebastián Izquierdo (Horizontal); Daniela Carrasco (FJG); y moderó Magdalena Vergara (Acción Educar); en el segundo panel expusieron José Francisco Lagos (ResPublica); Matías Petersen (IdeaPaís); Eleonora Urrutia (FPP); y moderó Daniela Constantino (CyJ).
- Rol de la Derecha en el nuevo ciclo político: expusieron Pablo Rodríguez (Libertad); Luz Poblete (Horizontal); Claudio Arqueros (FJG); Pablo Ortúzar (IES); Andrés Barrientos (Ciudadano Austral); y moderó Isa Lavaud (ResPublica).
- Rol y modernización del Estado: expusieron Pablo Paniagua (FPP); Macarena García (LyD); Alfonso España (Horizontal); Gonzalo García (P!ensa); y moderó Pablo Valderrama (IdeaPaís).

PERSONAS SE CONECTARON AL CICLO

- **Régimen de gobierno:** expusieron Mariana Canales (IES); Alejandro San Francisco (ResPublica); Emiliano García (FJG); Jorge Gómez (FPP); Miguel Ángel Fernández (Aire Nuevo); y moderó Consuelo Alvial (Libertad).
- **Derechos sociales y económicos:** expusieron Magdalena Ortega (IdeaPaís); Víctor Manuel Avilés (Libertad); Vicente Hargous (CyJ); Magdalena Vergara (Acción Educar); y moderó Juan Pablo Rodríguez (Plensa).
- **Descentralización:** expusieron Maximiliano Duarte (P!ensa); Sascha Hannig (FPP); Tania Villarroel (Acción Educar); Alejandro Fernández (Pacto Social); Daniela Peñaloza (Aire Nuevo); y moderó Bettina Horst (LyD).





04.

DIPLOMADO EN INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

Libertad y Desarrollo reconoce junto con la formación en contenidos, la importancia que tienen las herramientas de comunicación, negociación y argumentación en la discusión constitucional, ya que la formación de los constituyentes con dichas aptitudes beneficiará el debate y de esta manera, la forma en la que se decidirá el futuro de nuestra Carta Fundamental.

Cerca de 40 personas comenzaron en diciembre a realizar el Diplomado en desarrollo institucional organizado por la Universidad Autónoma y por el Programa Político y Sociedad Civil de LyD.

El programa, que tuvo una duración de dos meses, estuvo orientado a profesionales con interés en intervenir profesionalmente en el ámbito político, especialmente en materias relacionadas con la construcción de una nueva Constitución, por lo que aspiran a estar vinculadas a la acción política y así asumir cargos de responsabilidad.

El Diplomado puso énfasis en el desarrollo y aplicación del pensamiento crítico, de las capacidades negociadoras y de comunicación, aspectos que se abordan desde distintas perspectivas conceptuales para instalar una mejor



capacidad de orientación e influencia sobre distintos actores ciudadanos, políticos, sociales y técnicos.

Dado el éxito de esta primera versión, en enero de 2021 se realizó un segundo diplomado, con otros 40 participantes y una duración de un mes y medio.



EL TEMA CONSTITUCIONAL **EN CIFRAS**

COLUMNAS DE OPINIÓN

TEMAS PÚBLICOS

SERIES INFORME

RESEÑAS **LEGISLATIVAS**

ACTIVA PRESENCIA EN DEBATES, FOROS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO











BALANCE LEGISLATIVO DEL 2020

EL DEBATE LEGISLATIVO DEL 2020 ESTUVO INFLUENCIADO PRINCIPALMENTE POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, QUE DIO LUGAR A LA PRESENTACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY, TANTO DE PARTE DEL EJECUTIVO, COMO DE PARLAMENTARIOS, PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EN LAS DIFERENTES ESFERAS DE LA VIDA DE LAS PERSONAS. SIN EMBARGO, MUCHAS DE ESTAS INICIATIVAS -ESPECIALMENTE MOCIONES PARLAMENTARIAS-. RECURRIERON A INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA INADECUADOS, SIN EVALUAR LOS EFECTOS CONTRAPRODUCENTES QUE SE PUEDEN GENERAR A LAS MISMAS PERSONAS QUE SF PRFTFNDF BFNFFICIAR



Fuera de la agenda Covid-19, también cobraron relevancia aquellos proyectos de ley destinados a modificar las reglas fijadas para la elección de los convencionales constituyentes, despachándose por el Congreso Nacional la ley de escaños reservados para pueblos indígenas y la que fortalece la participación de independientes en la Convención.

Finalmente, otro hito importante fue la aprobación por parte del Congreso Nacional de la nueva Ley de Migración y Extranjería.

A continuación, se presenta un breve análisis de algunas iniciativas de gran importancia durante 2020:

MEMORIA ANUAL 2020 • Libe

AGENDA LEGISLATIVA COVID-19

TRABAJO A DISTANCIA (LEY N°21.220)

Esta iniciativa correspondía a un mensaje del Ejecutivo ingresado en agosto de 2018, el cual tuvo que ser rápidamente tramitado para efectos de regular la modalidad del teletrabajo. Entre otras cosas, la ley define las modalidades de "trabajo a distancia" y "teletrabajo", garantiza el derecho a desconexión, regula la jornada laboral que será aplicable, establece que el empleador deberá proporcionar los equipos, herramientas y materiales necesarios, etc.

Aun cuando la ley no es del todo clara, dejó varios vacíos legales y ha incluido normas cuestionables, hay que reconocerle que no sólo permitió mantener las relaciones laborales durante la pandemia, sino que también es un primer paso para modernizar nuestra legislación laboral.

PROTECCIÓN DEL EMPLEO (LEYES N°21.227 Y 21.232)

El Ejecutivo, con la intención de evitar la destrucción de puestos de trabajo y entregar apoyo a quienes fueron despedidos, presentó el día 25 de marzo del 2020, un proyecto de ley que permitía que aquellos trabajadores y empleadores afiliados al seguro de cesantía establecido en la Ley N°19.728, pudieran hacer uso de dos figuras diferentes para mantener la relación laboral: la suspensión de la relación laboral y la reducción temporal de la jornada de trabajo.

RETIRO DE FONDOS DE PENSIONES (LEYES N°21.248 Y 21.265)

Fueron dos las iniciativas que se convirtieron en ley. La primera (Ley N°21.248) proveniente de una moción parlamentaria (finalmente las autoridades optaron por no recurrir al Tribunal Constitucional) y la segunda (Ley N°21.265), aunque se había originado por una moción, fue reemplazada por un mensaje del Ejecutivo cuyo propósito era subsanar los defectos de constitucionalidad que adolecía el mecanismo empleado por los parlamentarios y reducir en parte los efectos nocivos de la propuesta.

Las leyes aprobadas son inconvenientes por una serie de razones. En primer lugar, la idea de retirar dineros de las cuentas de capitalización individual es contradictoria e incompatible con el propósito de generar mejores pensiones. En segundo lugar, porque debió optarse porque sea el Estado quien utilice los recursos con los que cuenta. En tercer lugar, porque el Congreso eludió la iniciativa exclusiva presidencial en materias de seguridad social a través de reformas constitucionales vía artículos transitorios. En cuarto lugar, porque las leyes son absolutamente regresivas, pues afectan a los jóvenes y mujeres y beneficiaron a las personas de altos ingresos. Y, en quinto lugar, es perjudicial porque más de un tercio de los afiliados al sistema previsional (sobre 4 millones de personas) podrían quedar sin recursos en sus cuentas de capitalización.

En paralelo, conviene señalar que la aprobación de estos retiros impactó en la Reforma de Pensiones -que actualmente se discute en el Senado (segundo trámite constitucional-, pues modificó las estimaciones consideradas por el Ejecutivo (en atención a que las personas tendrán menores -o nulos- fondos en sus cuentas de capitalización individual).

IMPUESTO AL PATRIMONIO (Boletín N° 13.555-07)

En junio de 2020 ingresó a tramitación al Congreso Nacional un proyecto de reforma constitucional -impulsado por un grupo de diputados de oposición- con el propósito de establecer un impuesto aplicable por una única vez, según sus autores, al patrimonio de determinadas personas naturales con el objetivo de financiar una renta básica de emergencia. El referido proyecto es contrario al marco jurídico vigente y es altamente inconveniente desde el punto de vista económico. La iniciativa continúa en su primer trámite constitucional en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

SUSPENSIÓN DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS (LEYES N°21.249 Y 21.301)

El 8 de agosto de 2020, y tras una compleja tramitación, se publicó la Ley N°21.249 que estableció un beneficio a favor de los usuarios finales de servicios básicos -servicios sanitarios, electricidad y gas de red-, prohibiendo a las empresas proveedores de servicios durante los 90 días siguientes a la publicación de la norma cortar el suministro por mora en el pago a las personas, usuarios y establecimientos que indica la ley. Los efectos de esta norma fueron recientemente prorrogados por la Ley 21.301, publicada el 5 de enero de 2021.

Lamentablemente la norma no considera las particularidades de cada sector, infringe garantías constitucionales, tales como el derecho de propiedad, el principio de la igual repartición de las cargas públicas, el derecho de no discriminación arbitraria en materia económica, además de las normas constitucionales sobre estados de excepción y es un beneficio mal focalizado.

MEDIDAS ECONÓMICAS EN SALUD Y EDUCACIÓN

En educación superior se presentó un proyecto de ley que pretendía suspender el cobro de los aranceles a los alumnos no beneficiarios de gratuidad (Boletín N°13.378-04), que en su redacción original habría significado un grave riesgo de desfinanciamiento de universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, tanto públicos, como privados. Por estas graves consecuencias, durante la tramitación del proyecto se avanzó en dar más flexibilidad a las instituciones respecto de los apoyos a sus estudiantes cuya situación económica se hubiera visto menoscabada. Se encuentra ahora en segundo trámite constitucional en el Senado, a la espera de ser analizado por la Comisión de Constitución por posibles problemas de constitucionalidad.

Otra iniciativa surgida en pandemia en materia de educación, que ya es ley (Ley N°20.290), es la que prohíbe a los colegios negar la matrícula 2021 por deudas a los alumnos siempre que se acogieren a medidas extraordinarias dispuestas por los establecimientos para el pago. Si bien el texto de la ley es mejor a como ingresó, no se hace cargo de la situación de muchos de los establecimientos que por la alta morosidad experimentada este año se encuentran con fuertes necesidades económicas.

En temas de salud, entre otras iniciativas, **se intentó prohibir el aumento de precios de productos para prevenir y combatir la enfermedad,** congelando los precios de los productos (Boletín N° 13.303-11). Este proyecto no ha iniciado su discusión en el segundo trámite constitucional en el Senado.

Además de las iniciativas que se detallaron, cabe hacer mención al conjunto de medidas reactivadoras de la economía, tributarias y de ayuda socioeconómica que ha impulsado el Ejecutivo vía legislativa, muchas de las cuales ya son ley. Todas ellas con el objeto de mitigar los efectos nocivos del Covid-19 y de generar transferencias monetarias directas e incentivos para fortalecer la recuperación económica.

PROCESO CONSTITUYENTE

FACILIDADES PARA CANDIDATURAS DE INDEPENDIENTES (LEY N°21.296)

El 14 de septiembre de 2020 ingresó a la Cámara de Diputados una moción presentada por diputados de oposición y algunos diputados del oficialismo, que tenía por objeto reducir el porcentaje de patrocinios requeridos para candidaturas independientes para la elección de Convencionales Constituyentes y permitir que dicho patrocinio sea realizado ante el Servel de manera electrónica.

Al respecto, disminuir la exigencia de patrocinios mucho más allá del umbral exigido a los partidos políticos, como lo hace la ley referida, supone una medida desmesurada y desproporcional, que desconoce el rol conciliador que cumplen los partidos políticos. Determinar la preeminencia de los independientes en la Convención Constitucional, podría hacer mucho más difíciles los acuerdos políticos en dicha instancia. En todo caso, es valorable que se haya incorporado un piso mínimo de firmas, correspondiente a 300 y 500 firmas, respectivamente.

ESCAÑOS RESERVADOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS (LEY N°21.298)

Luego de un debate que se extendió durante un año, el 15 de diciembre de 2020, se publicó la Ley N°21.298 que establece escaños reservados para pueblos indígenas en la Convención Constitucional, dentro de los 155 convencionales constituyentes. Aun cuando la nueva modificación a la Constitución respeta el número total de miembros de la Convención por todos conocidos, la reforma distorsiona diversos principios democráticos tales como el principio de representación, igualdad y respeto a la voluntad popular, entre otros.

NUEVA LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (BOLETÍN N°8970-06)

Luego de ocho años de tramitación en el Congreso Nacional, a mediados de diciembre de 2020 se despachó el proyecto que establece una nueva Ley de Migración y Extranjería, encontrándose a la espera de ser promulgado. Ahora bien, algunas de sus normas fueron requeridas de inconstitucionalidad por un grupo de diputados de oposición ante el Tribunal Constitucional, controversia que aún no ha sido resuelta.

Por medio del proyecto de ley se establece una institucionalidad robusta en la materia, con la creación de un nuevo Servicio Nacional de Migraciones que deberá ponerse en marcha en un año desde la promulgación de la Ley. Así también, se establecen diversas obligaciones a organismos tendientes a controlar indirectamente la entrada y la permanencia en Chile.



- Alteración de la paz pública
- Reforma al Capítulo XV de la Constitución
- Acuerdo de Modernización Tributaria
- Pactos electorales de independientes y paridad de género en el órgano constituyente
- Servicio de biodiversidad y áreas protegidas
- Modificaciones al CAE y otros créditos universitarios
- Ley Marco de Cambio Climático

- Reforma de Pensiones: introducción del reparto
- Reforma a Fonasa
- Reforma constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el plebiscito constituyente y otros eventos electorales
- Protección al empleo a causa del COVID-19
- Prohíbe el corte de suministros básicos en caso de mora del deudor
- Proyecto Anti Colusión
- Suspensión de cobro de aranceles de universidades
- Proyecto de Ley que Modifica la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública ("Transparencia 2.0")
- Proyecto de ley que modifica la Ley de Protección del **Empleo**
- Deudores de Pensiones de Alimentos

MEMORIA ANUAL 2020 • L i b e r t

- Suspensión de Pagos de Créditos con Motivo de la Contingencia Creada por el Covid-19
- 19. Congelamiento de precios
- Proyecto de reforma constitucional que establece un sistema de pensiones solidarias
- 21. Prohíbe el corte de suministros básicos en caso de mora
- Proyecto de ley que busca extender el postnatal durante la emergencia sanitaria
- 23. Fortalecimiento del Ingreso Familiar de Emergencia
- 24. Suspensión de alza de precios base de las Isapres
- 25. Reforma al Código de Aguas aristas constitucionales
- 26. Suspende el pago de créditos universitarios
- 27. Internet como servicio público de telecomunicaciones

- 28. Reforma constitucional para establecer un impuesto al patrimonio
- 29. Proyecto de Ley de Migración y Extranjería
- Reformas constitucionales que modifican el equilibrio existente entre Ejecutivo y Legislativo
- 31. Retiene judicialmente los fondos de pensiones
- Flexibilización requisitos de acceso al Seguro de Cesantía
- Proyecto de ley que sanciona el aumento de precios en tiempos de emergencia
- 34. Prohíbe a los colegios negar la matrícula 2021 por deuda





- Escaños reservados para pueblos originarios en órgano constituyente
- Crea un beneficio para el pago del Crédito con Garantía Estatal
- 37. Proyectos de ley: decretos de escasez y eficiencia hídrica
- Reforma que faculta al Banco Central para comprar y vender en el mercado abierto instrumentos de deuda emitidos por el Fisco
- 39. Tipifica el delito de incitación a la violencia
- Facilita la inscripción de candidaturas independientes para convencionales constituyentes
- 41. Portabilidad eléctrica

- Proyecto de ley que prohíbe la instalación y funcionamiento de centrales termoeléctricas a carbón
- Segundo retiro del 10% de los fondos de pensiones contenidos en las cuentas de capitalización individual
- 44. Garantías de la Niñez
- Prorroga la ley que suspende el pago de servicios básicos
- Proyectos de ley que buscan regular los servicios prestados a través de plataformas digitales
- Indicaciones al proyecto de ley sobre protección de glaciares
- 48. Pasajes de transporte aéreo: endoso y derecho a retracto
- 49. Regula el precio de exámenes médicos

PRESENTACIONES EN EL CONGRESO

NUESTROS INVESTIGADORES FUERON CITADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA EXPONER SOBRE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE LEY EN DEBATE.

- Tomás Flores, Economista Senior, expuso en la Comisión de trabajo del Senado sobre el proyecto de ley que busca restringir la jornada laboral a 40 horas semanales.
- Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos, expuso en la Comisión de Constitución y Mujer unidas, sobre el proyecto de ley de paridad de género en la elección de constituyentes.
- Luciano Simonetti, abogado del Programa Legislativo, expuso en la Comisión de Constitución del Senado sobre el proyecto de voto obligatorio.
- María Paz Arzola, Coordinadora del Programa Social, expuso en la Comisión de Hacienda del Senado sobre el proyecto que concede un ingreso familiar de emergencia.



- John Henríquez, abogado del Programa Legislativo, expuso en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto que fortalece la investigación y persecución de carteles.
- Bettina Horst, Directora de Políticas Públicas, expuso en la Comisión de Constitución del Senado sobre el proyecto de retiro de los fondos previsionales.
- Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos, y John Henríquez expusieron en la Comisión de Trabajo del Senado sobre el sistema de pensiones solidarias.
- Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos y Macarena García, Economista Senior expusieron en la Comisión de Constitución de la Cámara de <u>Diputados sobre</u> el proyecto de impuesto al patrimonio.
- Luciano Simonetti, abogado del Programa Legislativo, expuso en la Comisión de Constitución del Senado sobre el proyecto de escaños reservados.
- Tomás Flores, Economista Senior de LyD, expuso en la 3° Subcomisión de Presupuestos del Senado sobre la partida 15 del Ministerio del Trabajo (Sence).
- Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos, expuso en la Comisión de Gobierno del Senado, sobre el proyecto de acceso a la información pública (transparencia).









01.
CHARLA "MUJER: FEMINISMO, TEORÍA DE
GÉNERO E IGUALDAD DE DERECHOS", DE LUCÍA
SANTA CRUZ

A raíz de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Libertad y Desarrollo invitó a Lucía Santa Cruz, historiadora y consejera de LyD, a exponer sobre el rol de la mujer, el feminismo, la teoría de género y la igualdad de derechos.

La historiadora aseguró que la teoría de género no está avalada por la ciencia, agregando que la mayoría de las diferencias sociales entre hombres y mujeres no responden a ningún fundamento biológico, sino que son producto de una construcción cultural. En ese sentido, aseguró ser partidaria de la igualdad de derechos y oportunidades y que no se puede definir como feminista, sino humanista.

02. CICLO "COVID 19: MITOS Y DESAFÍOS"

En 2020, producto de la contingencia, el tradicional Ciclo de Políticas Públicas tuvo un carácter distinto, ampliándose la convocatoria no sólo a jóvenes, sino a todos los que estuvieran interesados en participar y analizar desde distintas aristas los efectos del Covid-19.

De esta manera, se organizó el ciclo en seis charlas transmitidas vía zoom, entre el jueves 21 de abril y el jueves 6 de mayo.

1°: "Responsabilidad Política ante la Crisis del Covid-19" Expuso Julio Isamit, Ministro de Bienes Nacionales y Gonzalo Cordero, Consejero de LyD.

2°: "Libertad en tiempos de Crisis"

Expuso Lucía Santa Cruz, miembro del Consejo Asesor de LyD.

3° "Rol de la Tecnología para superar la Crisis Sanitaria" Expuso Emilio Santelices, ex Ministro de Salud.

4° "¿Qué nos dice la Experiencia Internacional"

Expuso José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid.

5° Covid-19 y Crisis Económica: ¿Cómo recuperar el Crecimiento"

Expuso Juan Andrés Fontaine, ex Ministro de Economía. 6° "Covid-19: ¿Lo enfrentamos unidos?"

Guillermo Ramírez, diputado y María Paz Arzola, Coordinadora del Programa Social de LyD.







O3. CICLO "PENSIONES EN CHILE: DERRIBANDO MITOS" PARTE 1 Y PARTE 2

El debate sobre cómo mejorar las pensiones en el país comenzó desde los primeros meses del año a tomarse la agenda. Es por ello que en LyD realizamos dos ciclos de encuentros online donde se intentó derribar una serie de mitos y medias verdades que han servido para criticar al sistema.

El primer ciclo, realizado en mayo, contó con las exposiciones de Cristián Rodríguez, presidente de AFP Habitat y Fernando Larraín, gerente general de la Asociación de AFP. Rodríguez contrastó el antiguo sistema de pensiones en nuestro país y el actual, se refirió a la baja densidad de las cotizaciones, al aumento de las expectativas de vida y la caída en las tasas de retorno, planteando una serie de desafíos de cara a una reforma al sistema. Larraín contrastó el sistema chileno con la realidad internacional y los resultados que ha tenido el sistema de reparto en los países donde existe.

El segundo ciclo se centró en las lecciones que podemos aprender de nuestros vecinos. En la primera charla, Santiago Ubiztondo, economista jefe de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), se refirió a la estatización de las AFJP en Argentina, mientras en la segunda charla, Alfredo Thorne, ex Ministro de Economía y Finanzas de Perú analizó las consecuencias que han traído los cambios al sistema.



CICLO "CHILE: ¿CÓMO SEGUIMOS?"

Libertad y Desarrollo, junto con Horizontal, Fundación Jaime Guzmán, Fundación para el Progreso, Instituto ResPublica, Fundación IdeaPaís e Instituto Libertad realizaron durante junio el ciclo de cuatro encuentros online donde se analizó la realidad nacional desde distintas miradas.

El primer encuentro, titulado "Chile en crisis: ¿Cómo lo enfrentamos?, tuvo como invitados a Diego Schalper, diputado RN; Guillermo Ramírez, diputado UDI; Rodrigo Ubilla, Director del Área Política y Sociedad Civil de LyD; Darío Paya, Director ejecutivo de Leadership Institute y Luz Poblete, secretaria general de Evópoli.

En el segundo encuentro titulado "Desafiando los efectos de la pandemia: ideas desde la centroderecha", intervinieron Luciano Cruz-Coke, diputado Evópoli; Sebastián Torrealba, jefe de la bancada RN; María José

Hoffmann, jefe de la bancada UDI; Marcela Cubillos, Directora Ejecutiva de LyD y Juan Francisco Lagos, Director Ejecutivo de ResPublica.

La tercera charla trató sobre propuestas a futuro y participaron Sebastián Izquierdo, Director Ejecutivo de Horizontal; Pablo Valderrama, Director Ejecutivo de IdeaPaís; Claudio Arqueros, Director Formación FJG; Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de LyD; Ricardo Neumann, Director Ejecutivo FPP; Claudio Alvarado, Director Ejecutivo IES Chile y Consuelo Alvial, Directora Ejecutiva Instituto Libertad.

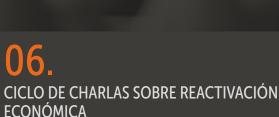
Por último, el cuarto encuentro, titulado "¿Cómo levantamos Chile: liderazgo, ideas y responsabilidades", contó con la participación de Felipe Kast, senador Evópoli; Andrés Allamand, senador RN y Ena Von Baer, senadora UDI.



SEMINARIO DE COYUNTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PRIMER SEMESTRE

Como todos los años, en julio se realizó nuestro tradicional Seminario de Coyuntura Política y Económica. Siendo el primero con Marcela Cubillos al mando de LyD, la actual Directora Ejecutiva se refirió a la contingencia política, mientras Hernán Büchi, miembro del Consejo Asesor, ahondó en la arista económica, fuertemente influida por la pandemia.





Con una exposición del economista, ex ministro y miembro del Consejo Asesor de LyD, Hernán Büchi, en agosto realizamos el Ciclo de charlas sobre reactivación económica. Büchi se refirió a la urgencia de iniciar cuanto antes un plan de reactivación que permitiera a la economía recuperarse de los duros efectos del Covid-19. Las siguientes charlas estuvieron a cargo del académico de la Universidad de Maryland e investigador Clapes-UC, Sergio Urzúa, quien habló sobre las bases de la reactivación y de Hernán Cheyre, Director del Centro de Investigación Empresa y Sociedad de la Universidad del Desarrollo, quien ahondó en el tema del emprendimiento.



CHARLA PROCESO CONSTITUCIONAL EN VENEZUELA: ANÁLISIS, ESPEJISMOS Y LECCIONES PARA CHILE

En septiembre, ad portas del plebiscito, LyD quiso analizar el proceso constitucional venezolano, a fin de entender el contexto en que se produjo, qué derivó de ese proceso y qué lecciones sacar para evitar cometer los mismos errores en nuestro país.

En la oportunidad expusieron Luis Alfonso Herrera, profesor de derecho en la Universidad Autónoma de Chile y Miguel Ángel Martínez, profesor de estudios políticos en la Universidad Austral de Chile (UACh).

08.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "REVERSIONES: MIENTRAS EUROPA AVANZA HACIA LA CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, EN AMÉRICA LATINA ALGUNOS PROPONEN VOLVER AL REPARTO"

El 14 de octubre, de forma online, Rodrigo Acuña, Presidente de PrimAmerica y Karol Fernández, jefa de la Dirección de Estudios Previsionales de la Subsecretaría de Previsión Social presentaron el estudio "Reversiones: mientras Europa avanza hacia la capitalización individual, en América Latina algunos proponen volver al reparto", elaborado con el apoyo de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, FIAP.

En la instancia, Hernán Cheyre, Consejero de Políticas Públicas y Director del Centro de Investigación Empresa y Sociedad de la UDD comentó la publicación.





SEMINARIO "CONCESIONES PARA LA REACTIVACIÓN ¿LO LOGRAREMOS?"

Junto a la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA) realizamos el seminario "Concesiones para la reactivación ¿lo lograremos?".

La instancia comenzó con una entrevista de Marcela Cubillos, Directora Ejecutiva de LyD, a Carlos Cruz, Director Ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), quién realizó un breve resumen del desarrollo de las concesionarias destacando que "en los inicios de las concesionarias había una alianza entre un Estado proactivo interesado en buscar soluciones frente a los problemas que tenían las concesionarias y eso permitió un buen desarrollo de la industria".

El seminario continuó con un debate moderado por Pablo Allard, Decano de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo, donde se plantearon los problemas que sufren hoy las concesionarias y cuáles podrían ser las posibles soluciones. En él participaron Loreto Silva, ex ministra de Obras Públicas; Iván Poduje, arquitecto Urbanista y la senadora Ena Von Baer.





SEMINARIO DE COYUNTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA SEGUNDO SEMESTRE

En diciembre realizamos el segundo Seminario de Análisis de Coyuntura Política y Económica 2020. El evento fue presidido por el Presidente del Consejo de LyD, Luis Larraín y contó con las exposiciones de los miembros del Consejo Asesor, Hernán Büchi y Gonzalo Cordero.

En la oportunidad, Hernán Büchi analizó los efectos económicos que ha tenido la pandemia a nivel mundial y las proyecciones para el 2021, mientras Cordero se refirió al proceso constituyente, a las encuestas donde se plasman los deseos de la ciudadanía y cómo se viene el futuro político en los próximos años marcados por variadas elecciones.







ROSANNA COSTA.

Consejera del Banco Central, expuso sobre el Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre 2019.

LUIS FELIPE LAGOS,

Economista, expuso sobre el crecimiento tendencial del país para 2020.

JORGE HERMANN,

Jefe del Departamento de Estudios del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se refirió al mercado laboral y al efecto de la inmigración y de la crisis de octubre 2019.

JUAN ANDRÉS FONTAINE.

Miembro del Consejo Asesor de LyD, expuso sobre los instrumentos de política monetaria en el marco de la pandemia por Coronavirus.

MATÍAS ACEVEDO.

Director de Presupuestos (Dipres), analizó la política fiscal y las bases de Acuerdo Nacional.

ALBERTO NAUDON,

Consejero del Banco Central, expuso sobre el IPoM de junio 2020.

LEONARDO SUÁREZ,

Director del Departamento de Estudios de Larraín Vial, expuso sobre las perspectivas institucionales y macroeconómicas de Chile y el mundo post pandemia.











RODRIGO ARAVENA.

Economista Jefe del Banco de Chile, expuso sobre los desafíos de política económica.

CARLOS F. CÁCERES,

Presidente Emérito del Consejo Asesor de LyD, expuso sobre institucionalidad y sistema económico.

JORGE DESORMEAUX.

Presidente del Consejo Fiscal Autónomo, expuso sobre los desafíos en política fiscal.

FELIPE JAQUE,

Economista Jefe del Banco Security, expuso sobre los desafíos para 2021.

2. TALLER DE REGULACIÓN

RAPHAEL BERGOEING,

Presidente de la Comisión Nacional para la Productividad, expuso sobre los desafíos productivos de Chile.

LUIS OPAZO,

Gerente General de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, expuso sobre regulación en materia bancaria.

PATRICIO ROJAS Y JORGE HERMANN,

Economistas, expusieron sobre la libre competencia en pandemia y sus posibles efectos.

JORGE TAPIA,

Secretario Ejecutivo de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables del Ministerio de Economía, expuso sobre la modernización que se está llevando a cabo en materia de tramitación de proyectos de inversión.





3. TALLER SOCIAL







MARCELO MOSSO,

Director Nacional del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), expuso sobre el proyecto de ley de reforma a la institución.

BLANQUITA HONORATO,

Jefa de la División Promoción y Prevención de la Subsecretaría de la Niñez, analizó la nueva institucionalidad que reemplaza al Servicio Nacional de Menores (Sename).

RAÚL FIGUEROA,

Ministro de Educación, expuso sobre el plan de retorno a clases seguro. Comentaron la presentación Santiago Blanc, gerente general de la SIP y Paula Pinedo, Directora de Educa Araucanía.

ALEJANDRA CANDIA,

Subsecretaria de Evaluación Social, analizó los avances en la evaluación de programas sociales en el marco de la Ley de Presupuestos 2021.

CLAUDIO SAPELLI,

Director del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica, analizó la propuesta de avanzar hacia una renta básica universal.





ANDRÉS CHADWICK.

Ex Ministro del Interior, se refirió al escenario político.

escenario político. ANDRÉS TAGLE,

Integrante del Consejo Directivo del Servel, expuso sobre el debate sobre el número de parlamentarios, la no reelección, reasignación y umbrales mínimos de votación.

GONZALO BLUMEL Y PATRICIA BULLRICH.

El Ministro de Interior y la ex Ministra de Seguridad Pública de Argentina, analizaron el tema de la seguridad en ambas naciones.

5. TALLER LEGISLATIVO

LORETO BRESKY.

Directora del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), expuso sobre la experiencia del teletrabajo en el sector público.

JAIME VARELA Y RODRIGO KRELL,

El abogado y el economista, expusieron sobre teletrabajo y el desarrollo de las plataformas digitales.

RICARDO JUNGMAN Y TOMÁS MENCHACA,

El Director del Programa UC/Libre Competencia y el abogado, dieron a conocer los resultados de la encuesta sobre libre competencia realizada a asesores y ejecutivos.



FERNANDO LEANES,

Representante de la OPS/OMS en Chile, expuso sobre cómo enfrenta el mundo la crisis sanitaria y económica producto del Covid-19.

RAÚL FERNÁNDEZ,

Subsecretario de Relaciones Exteriores (s) se refirió a las prioridades en política exterior post pandemia.

HERNÁN FELIPE ERRÁZURIZ Y SERGIO URZÚA,

El abogado y miembro del Consejo de LyD, y el economista y académico de la Universidad de Maryland, analizaron las elecciones presidenciales en Estados Unidos.





DURANTE 2020 LANZAMOS 5 LIBROS DE EDICIONES LYD



EL OTRO GOLPE: 18 DE OCTUBRE DE 2019,

de Luis Larraín: el libro -cuya primera edición se lanzó en octubre y la segunda en diciembre- nos habla de un golpe de estado, distinto, de liberación prolongada como algunos fármacos, pero un golpe al fin, en cuanto despoja del poder a la autoridad legítima. Es provocativo y los lectores podrán juzgar luego de terminar de leer el libro si es acertado o no. La publicación fue presentada por el analista político, Sergio Muñoz Riveros.



LA REVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CHILE: UN NUEVO SALTO,

de Hernán Cheyre: este libro describe en sus páginas por qué se justifica hablar de una "revolución del emprendimiento", en contraposición a referirse al fenómeno observado simplemente como el de un nuevo impulso a la actividad empresarial derivado de políticas públicas que han generado mayores espacios de acción para el sector privado en diversos ámbitos. Fue presentado por Eugenio Tironi y Álvaro Fischer.



1. LIBROS

SENTENCIAS DESTACADAS 2019,

de varios autores: se trata de la 16° versión de nuestro anuario, que desde 2004 analiza los fallos más importantes de cada año desde la perspectiva de la sociedad libre. Sabemos que ésta se levanta sobre principios como el debido proceso, el derecho de propiedad, la libertad de enseñanza, la libertad de emprender y un Estado con poderes limitados, entre tantos otros. Fue presentado por la Ministra de la Corte Suprema, Adelita Ravanales.



LIBROS



PABLO BARAONA URZÚA, UN HOMBRE DE CONVICCIONES.

de Patricia Arancibia Clavel: "en estos tiempos en que la evidencia del progreso que ha tenido el país en todo orden de cosas es negada por razones de mezquindad política, estoy seguro que habría estado empujando en la primera línea, a través de su columna en La Segunda, entrevistas y discursos, la vuelta a la racionalidad necesaria para vivir en paz y progresar". Álvaro Vial Gaete.



REFLEXIONES SOBRE LA CUESTIÓN CONSTITUCIONAL,

de Hernán Büchi y Axel Kaiser: esta reflexión busca contribuir a la discusión constitucional, desde una perspectiva distinta a la que prima en los medios y en la esfera política cuestión que en sí misma no demuestra su inviabilidad ni pone en duda el potencial de éxito que la visión aquí planteada ofrece para Chile, el que se ha probado con creces con su aplicación en otras latitudes.

LIBROS VENDIDOS DE EDICIONES LYD

LIBROS DE UNIÓN EDITORIAL VENDIDOS

530

DESCARGAS DESDE NUESTRA PÁGINA WEB DE LOS LIBROS DISPONIBLES EN FORMATO PDF.

LIBROS VENDIDOS EN AMAZON LIBRERÍAS QUE VENDEN NUESTROS LIBROS

2. SERIE INFORME

24 ESTUDIOS PUBLICADOS, TANTO POR INVESTIGADORES DE LYD, COMO POR COLABORADORES, ENVIADOS A MÁS DE 600 PERSONAS MENSUALMENTE:

ENERO

Protesta, movilización y crisis política en Iberoamérica: factores comunes de una crisis transnacional, de **Miguel Angel Martinez.**

Abogados integrantes: ¿cuánto pesan en la Corte Suprema?, **José Miguel Aldunate.**

FEBRERO

Nociones básicas sobre la Constitución Política de la República, de **Constanza Hube.**

Plebiscito: ¿mecanismo democrático?, de **Luciano Simonetti.**

MARZO

Uso eficiente de quirófanos electivos y gestión de lista de espera quirúrgica no GES, de **Alejandra Palma.**

Impuestos en Chile, de **Macarena García.**

ABRIL

Ni 30 pesos, ni tampoco 30 años, de **M. Paz Arzola.**

Estatuto jurídico de las aguas en Chile: la importancia de la certeza jurídica y los riesgos que supone la reforma al Código de Aguas, de Pilar Hazbun.







SERIE INFORME

MAYO

Fondos con Garantía del Estado: al rescate de las empresas, de **Felipe Berger.**

¿Voto voluntario o voto obligatorio? Aproximación a un análisis necesario, de **Sebastián Urrestarazu.**

JUNIO

Covid-19 y Crisis Económica: ¿cómo recuperar el Crecimiento?, de **Juan Andrés Fontaine**.

Influencia del tiempo de viaje al trabajo en la brecha salarial de género: un análisis empírico, de **Rodrigo Troncoso.**

JUI 10

Justicia Tributaria: ¿hacia dónde va?, de **Juan Francisco Cruz.**

Propuestas seleccionadas de agendas previas para reactivar el crecimiento, de Joanna Davidovich.

AGOSTO

Contabilización de fallecidos y exceso de mortalidad durante la pandemia Covid-19, de **Alejandra Palma.**

Lo que debes saber de una Constituyente: invitación a la reflexión a partir de las experiencias constituyentes de otros países, de Luis Alfonso Herrera.

SEPTIEMBRE

Diagnóstico y oportunidades para la Educación Técnico Profesional, de **M. Paz Arzola.**

(Re) emprendimiento: claves para la reactivación, **Hernán Cheyre.**

OCTUBRE

Proyecto de ley Anti Colusión: oportunidades y riesgos en su tramitación, **John Henríquez.**

Libertad de cátedra, M. Trinidad Schleyer.

NOVIEMBRE

Ciclo de charlas y conversaciones sobre la Constitución Política de la República y el proceso constituyente, **Natalia González.**

Libertad Económica 1860-2019, de **Felipe Berger.**

DICIEMBRE

Ministerio de seguridad y reforma a policías, de **Pía Greene.**

La movilidad como medida de progreso económico y social, de **M. Paz Arzola.**

RESEÑAS

PROYECTOS DE LEY RESEÑADOS, RECIBIDOS POR MÁS DE

PERSONAS SEMANALMENTE



04.

TEMAS

TEMAS PÚBLICOS ESCRITOS, ANALIZANDO LA CONTINGENCIA, RECIBIDOS POR MÁS DE

PERSONAS SEMANALMENTE



REVISTA LYD

NÚMEROS AL AÑO, CASI

EJEMPLARES IMPRESOS



06.

INFORMES

INFORMES ECONÓMICOS DESPACHADOS A UN

PROMEDIO DE

PERSONAS MENSUALMENTE







CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD CIVIL

En el marco del compromiso de Libertad y Desarrollo por fortalecer el rol de la sociedad civil, se elaboraron instancias de formación y capacitación de carácter permanente, enfocadas en preparar a líderes de organizaciones civiles.

Más de 100 personas de distintas organizaciones de la sociedad civil fueron capacitadas durante el segundo semestre de 2020. Los cursos titulados Líderes sin Fronteras y #VocesCiudadanas tuvieron una duración de mes y medio y estuvieron enfocados en la formación y capacitación de líderes de la comunidad migrante y de organizaciones civiles.

Los Seminario Líderes sin Fronteras I y II formaron a más de 60 líderes migrantes en tres grandes áreas, "Una sociedad de libertades", "El migrante y su inserción en Chile" y el taller "Voces sin fronteras", que capacitaba en técnicas de radio, tv y columnas de opinión, entre otros. El curso #VocesCiudadanas capacitó en 8 sesiones a más de 40 líderes de la sociedad civil, agrupados por la Coordinadora de Movimientos Ciudadanos. La construcción de un relato, liderazgo, comunicación efectiva, talleres de radio y tv, entre otros, fueron los temas abordados en este curso de formación.



AGRADECIMIENTO A PROFESORES:

Esteban Aguilera, Ricardo Alt, Mijail Bonito, Oliver Carrasco, María José Gómez, José María Hurtado, Alberto López-Hermida, Juan Rafael Maldonado, Darío Paya, Marcelo Rojas y Eduardo Sepúlveda.

12. LYD EN PRENSA Y REDES SOCIALES



3 8 0 0 APARICIONES EN PRENSA

EN PROMEDIO,

APARICIONES DIARIAS EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PORTADAS EN LOS PRINCIPALES MEDIOS

566
COLUMNAS DE OPINIÓN

YOUTUBE:

VIDEOS EN MENOS DE 140 SEGUNDOS

ALERTAS

LEGISLATIVAS O

ECONÓMICAS

VIDEOS TEMÁTICOS VISTOS POR MÁS DE 7.500 PERSONAS

4.95
APARICIONES EN RADIO

NEWSLETTER Y COMUNICADOS ENVIADOS

49,250
SEGUIDORES EN TWITTER

PUBLICACIONES EN

PRENSA ESCRITA

TTT22T
SEGUIDORES EN
FACEBOOK

SEGUIDORES EN INSTAGRAM

533.865

VISITAS ANUALES A NUESTRA WEB WWW.LYD.ORG

PROGRAMA CONVERSEMOS CHILE, JUNTO A MEDIO ELECTRÓNICO EX-ANTE

El martes 27 de octubre debutó el programa "Conversemos Chile" producido por Libertad y Desarrollo y el nuevo medio digital EX-ANTE.

El programa, moderado en sus primeros capítulos por Natalia González, Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos, y luego por Gonzalo Cordero, Consejero de LyD, y por Cristián Bofill, Director de EX -ANTE, intentó en sus nueve capítulos ahondar en el proceso constituyente desde diferentes aristas.

Los invitados fueron los siguientes:

- Joaquín Lavín, Alcalde de Las Condes.
- Enrique Correa y Francisco de la Maza.
- Francisco Vidal.
- Sebastián Sichel, en su calidad de Presidente de BancoEstado (en ese momento).
- Víctor Pérez.
- Javier Macaya, electo Presidente de la UDI.
- Juan José Ossa, subsecretario de la Segpres (en ese momento).
- Ignacio Briones, Ministro de Hacienda.
- Jaime Bellolio, Ministro Vocero de Gobierno.





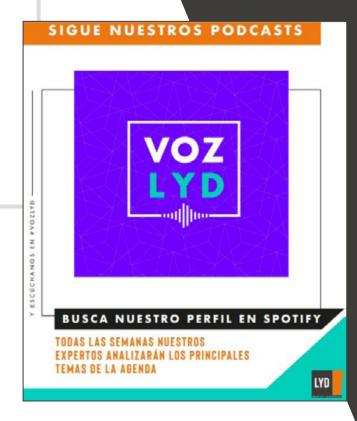


MEMORIA ANUAL 2020

DEBUT DE NUESTRO CANAL EN SPOTIFY

Con un podcast en el que la Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de LyD, Natalia González, se refirió a los proyectos de ley del Gobierno y a las mociones presentadas en el Congreso en el marco de la emergencia por el Coronavirus, LyD debutó con Voz LyD, un nuevo canal de audio en Spotify.

En ese canal, así como también en nuestra web, se puede encontrar información clara y oportuna sobre proyectos de ley y políticas públicas analizados por diferentes investigadores de LyD, académicos y protagonistas de la contingencia.







Osvaldo Macías y asesores previsionales: "Deben tener conocimientos comprobados, una eventuales perjuicios a os afiliados

Bethia evalúa ingreso a DIP de Latam y Enjoy se acoge a Capítulo 15 en EE.UU.

Principales cadenas de gimnasios intentan proyectar el post Covid-19

Agendas procrecimiento de la última déc poseen 40 medidas efectivas para actual





CENTRO DE ESTUDIOS ADVIERTE DE ALTA INFORMALIDAD EN SEGMENTOS CON MÁS RECURSOS:

LyD analiza medidas del Gobierno para enfrentar la pandemia y descarta abandono de la clase media

Según la entidad, estos segmentos quedarían cubiertos con las últimas medidas munciadas por el Ejecutivo, que en conjunto con las ya aprobadas, conforman "un diseño coherente que permite abarcar a la mayoría de la población, incluida la clase media'



Hacienda presenta grupo de economistas que revisará el sistema tributario y le fija plazo de ocho meses

El ministro Ignacio Briones explicó que no se trata de diseñar una reforma tributaria especifica, sino que de definir "una hoja de ruta tributaria".

El gobierno presentó finalmente la Comisión Tributaría para el Crecimiento y la Equidad, la cual tendrá como misión estudiar el sistema impositivo actual y en- específicos. tregar una serie de recomen-

dar a conocer sus recomendaciones en junio de 2021.

De acuerdo a Hacienda, esta instancia de 16 expertos - berán abordar la evolución tiene objetivos generales y

ración de 8 meses y deberá — listas que permitan ayunz en esa dirección.

Ila, las recomendaciones de de la estructura tributaria Entre los primeros está el demandas sobre el presu

Libertad y Desarrollo y nuevo 10%: afiliados sacarían 56% de sus ahorros en promedio

Días tensos enfrenta el sistema previsional con las iniciativas de giro desde los fondos de AFP no solo en Chile, sino también en países vecinos

Mientras que en Perú el Congreso de ese país aprobó ayer un segundo retiro por hasta 17 mil soles (poco más de US\$ 4.700),

en Chile para este miércoles está fijada la votación en particular y despacho a la Sala de las mociones que impulsan el retiro de un nuevo 10%.

Esto, pese a que el Ejecutivo inició ayer también la tramitación con suma urgencia de la iniciativa que propone el recálculo de la pensión para las personas con una enfermedad termi-

nal con una sobrevida no superior a un año (ver nota principal).

Respecto del segundo retiro, según un análisis de la directora de Políticas Públicas de LyD, Bettina Horst, con datos de la Superintendencia de Pensiones al 23 de octubre, casi 10 millones de afiliados retiraron fondos con la primera ley, el 91% del total de

saldo, cifra que podría llegar al 25%, "lo que significa que uno de cada cuatro afiliados quedaría sin fondos en sus cuentas para financiar su jubilación", dice.

sus fondos, con una caída de los

Horst señala que a nivel individual, de aprobarse la moción, el retiro promedio de los afiliados desde sus de un 56%. Es decir, "er promedio los afiliados solo quedarán con el 44% de sus fondos a estos, un 35% del total

sin fondos ahorrados en sus cuentas personales y solo un 2% retiraría menos del 10% ahorrado".

La experta enfatiza que tras el primer retiro, cerca de 8,2 millones de cotizantes quedarían con ahorros en sus cuentas y que, de ellos, un 57% (cerca de 4,7 millones) mantienen un empleo formal, mientras el 43% restante (aproxi-

rimer conversatorio se realizará este jueves: nstitutos y parlamentarios de entroderecha inician ciclo de

Si avanza el segundo retiro, explica, un 35% de afiliados al sistema podrían sacar el 100% de

> ahorros en torno a los US\$ 16.000 millones.

cuentas personales serí:

Bettina Horst, eco- junio de este año. De de afiliados terminaría

> es entre los diputados ofi-stas Diego Schalper (RN). lermo Ramírez (UDI) y Lu-o Cruz-Coise, con el objetieñalan desde la organiza de realizar un diagnósti la covuntura política na-

> > rsuar una hoia de ruta

CICLO DE ENCUENTROS Chile: ¿Cómo seguimos". se denomina el ciclo de en-CHILE: os virtuales que llevarán o distintos centros de estu-¿CÓMO SEGUIMOS? de la centroderecha este las reuniones participa-os directores ejecutivos de ntal, Libertad y Desalo, Fundación para el Pro-o, Fundación Jaime Guz-Res Publica, Idea País y el ituto Libertad, junto a par-entarios e incluso minisa idea sucrió tras conversa Los desafíos ante los efectos de la pandemia y cómo levantar el país so algunas temáticas a desarrollar en esta serie de encuentros. sector de cara al futuro y

El país bajó un puesto en el análisis del Fraser Institute

Centros de estudio ajustan el rumbo

para navegar la pandemia

lebate por desafíos del sector

estancia convocará a los directivos de los centros de estudio.

iputados, senadores y ministros de Estado.

Tamaño del Estado y regulación laboral provocan caída de Chile en ranking de Libertad Económica



En libro con Axel Kaiser

Hernán Büchi: "Gran parte de lo que resulte dependerá de las preguntas y reglas que se elijan"

nomista de LyD.

Exministro de Hacienda señala que "la idea de que al cambiar la Constitución el país prosperará y será más igual, es una fantasía".

"Los instrumentos para las empresas buscan darles continuidad laboral y evitar la **quiebra masiva**"



MEDICIÓN DE JUNIO RATIFICA IMPACTO DEL COVID-19

Sondeo LyD: temor a perder él empleo sigue disparado y aumentan los desocupados jefes de familia

Documento de trabajo será socializado por el centro de estudios: Propuesta constitucional de LyD enfatiza en

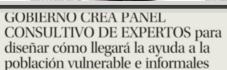
fortalecer los derechos ciudadanos frente a la administración del Estado











Inédito libro recopila casos de

BÜCHI ENTRA AL DEBATE sobre

la nueva Constitución







Ubilla alerta sobre efecto distorsionador de otras dos indicaciones de oposición a Ley de Migración





NATALIA GONZÁLEZ,

Directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos

- Directora del Consejo para la Transparencia.
- Vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.
- Integrante de la Comisión Asesora Ministerial para mejorar la transparencia, calidad y el impacto del gasto público.



BETTINA HORST, Directora de Políticas Públicas

- Consejo de Alta Dirección Pública.
- Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad.
- Panel consultivo de expertos en políticas públicas para diseñar cómo llegar con ayuda a la población más vulnerable y trabajadores informales.



MARÍA PAZ ARZOLA, Coordinadora del Programa Social

- Comité evaluador de la puesta en marcha del nuevo sistema de educación pública, convocada en virtud de la ley 21.040.
- Mesa técnica convocada por la Comisión Mixta de Presupuestos para la elaboración de recomendaciones sobre el financiamiento de la educación superior.
- Mesa técnica convocada por la Subsecretaría de Evaluación Social, para la realización de recomendaciones al instrumento de calificación socioeconómica del registro social de hogares.

ALEJANDRA PALMA, Economista Senior

- Comisión de Expertos para la Reforma de Isapres y "Mejor Fonasa", convocada por el Ministro de Salud.
- Comisión "Conservación, Institucionalidad y Filantropía" convocada por el CEP.



TOMÁS FLORES, Economista Senior

- Consejero de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.
- Consejo de Expertos para la regulación de aranceles de la educación superior.
- Director de SASIPA Spa, filial de CORFO.
- Director del Centro de Investigación Institucional de la Universidad Bernardo O'Higgins.



MACARENA GARCÍA, Economista Senior

- Miembro del Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC) de Energía.
- Directora de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.
- Integrante de la Mesa de Asesores de parlamentarios y asesores del Ministerio de Energía en relación al proyecto de portabilidad eléctrica.



CATALINA MONTES, abogada del Programa Legislativo

- Miembro de la Mesa de Trabajo
 "Consejo Mujer Covid 19" del
 Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- · Miembro de la Mesa de Asesores de parlamentarios y asesores del Ministerio de Energía en relación al proyecto de portabilidad eléctrica.
- Miembro de la Mesa de Asesores de parlamentarios y asesores de la Subsecretaría de Telecomunicaciones

en relación al proyecto de internet como servicio público.



MARÍA TRINIDAD SCHLEYER, abogada del Programa Legislativo

 Miembro del Consejo de la Sociedad Civil de Educación.



FELIPE BERGER, investigador del Programa Económico

 Miembro del Consejo de Administración de Fondos Concursables para Asociaciones de Consumidores del SERNAC.





14. REDES

BETTINA HORST INTEGRA NUEVA MESA DIRECTIVA DE RELIAL

La Directora de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo, Bettina Horst, asumió como miembro de la nueva mesa directiva de la Red Liberal de América Latina (RELIAL).

RELIAL es la unión de organizaciones liberales más representativa de la región y está conformada por instituciones, think tanks y partidos políticos.

La nueva mesa directiva es la máxima instancia para la toma

de decisiones de la red; cada dos años es elegida democráticamente por los miembros plenos.

Junto a Horst fueron electos Pedro Urruchurtu (Vente, Venezuela), Marielos Alfaro Murillo (Instituto Desarrollo Ambiente y Libertad, Costa Rica) y Alejandro Bongiovanni (Fundación Libertad, Argentina), quienes ejercerán su cargo hasta octubre de 2022.



WEBINAR JUNTO A HERITAGE FOUNDATION

James Roberts, Research Fellow for Economic Freedom and Growth de Heritage, junto a Terry Miller, Ambassador de la misma institución, presentaron los resultados para Chile del Índice de Libertad Económica 2020, en un webinar moderado por Felipe Berger, economista de LyD.



MARÍA JESÚS ROSENDE EN UNIVERSIDAD DEL INSTITUTO ACTON

La Coordinadora de Extensión y Formación de Jóvenes, María Jesús Rosende, participó en la Universidad del Instituto Acton, seminario que se realiza hace 15 años y que busca promover los valores de una sociedad libre y virtuosa. La instancia, que se realizó en formato online producto de la pandemia, permitió la generación de redes de trabajo con personas de todo el mundo, jóvenes y adultos.



BETTINA HORST EXPUSO EN CONGRESO INTERNACIONAL EN LIMA

La Directora de Políticas Públicas, Bettina Horst, expuso en el I Congreso Internacional de Economía Política "Hacia dónde va Latinoamérica". En el encuentro realizado en Lima (Perú), en enero, y organizado por Invertir, la Fundación para la Libertad (FIL) y Friedrich Naumann Stiftung, Horst se refirió a los avances que ha tenido Chile desde 1990 a la fecha en materia de reducción de la pobreza, ingresos y distribución.



RANKING GLOBAL GO TO THINK TANKS: LYD ENTRE LOS CENTROS DE ESTUDIOS CON IMPACTO MÁS SIGNIFICATIVO EN POLÍTICAS PÚBLICAS



El ranking Global Go To Think Tanks 2019 del Programa Think tanks & civil societies de la Universidad de Pennsylvania (edición N° 14) ubicó a Libertad y Desarrollo (LyD) en el lugar 69 entre los 176 centros de estudios más importantes del mundo (Top Think LYD STanks Worldwide U.S. and non U.S.).

En tanto, en el primer lugar del ranking (top think tank of the world) se ubicó Carnegie Endowment for International Peace, de Estados Unidos.

LyD se ubicó 1° a nivel nacional y 4°cuarto a nivel latinoamericano, después de la Fundación
Getulio Vargas (FGV) de Brasil, CARI de Argentina y Fedesarrollo de Colombia. 40° entre los centros de estudio con mayor impacto en políticas públicas; y 13° entre los centros de estudios con presupuesto anual inferior a US\$ 5 millones, entre otras menciones destacadas.

LYD SE UBICÓ 1° A NIVEL NACIONAL Y 4°CUARTO
A NIVEL LATINOAMERICANO, DESPUÉS DE LA
FUNDACIÓN GETULIO VARGAS (FGV) DE BRASIL,
CARI DE ARGENTINA Y FEDESARROLLO DE
COLOMBIA.









+56 2 2377 4800



+56 9 3619 6289



lyd@lyd.org